



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

## **GASTOS REALIZADOS EN CONCEPTO DE PATROCINIO Y EN CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL.**

En el transcurso del año 2023, hasta el 30 de junio, no se han realizado gastos en concepto de patrocinio por parte del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.

En el transcurso del año 2023, hasta el 30 de junio, no se han realizado gastos en concepto de campañas de publicidad institucional por parte del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.